Moción de Orden del Día N° 9439

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:26

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Carmen de la Legua-Reynoso fue fundado mediante Ley N° 15247 el 04 de diciembre 1964, durante el gobierno del presidente Fernando Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry, es uno de los siete distritos de la provincia constitucional del Callao; ubicado a una altitud de 2 866 m. s. n. m.

Que, el distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, en la década de 1950 era principalmente una zona extractiva de materiales de construcción. Sin embargo, ha experimentado una transformación significativa y se ha convertido en un distrito próspero en la actualidad. Está ubicado en el valle de la margen izquierda del río Rímac, que es su principal fuente de agua, utilizada tanto para abastecer a los distritos de Lima y Callao como para consumo humano en áreas como Villa Señor de los Milagros.

Que, el distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, se destaca por su fauna que persiste gracias a la cercanía del río y el mar. Entre las especies destacadas se encuentran gallinazos, gaviotas, garzas, cuculíes, pelicanos y palomas, que coexisten armoniosamente en este entorno. Además, el área sirve como punto de paso para diversas aves migratorias, como gorriones, colibrís, yanavico, añadiendo un elemento de dinamismo y diversidad a la vida silvestre local.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, ubicado en la provincia constitucional del Callao, departamento de Lima, al conmemorar este cuatro de diciembre del dos mil veintitrés su 59° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Carmen de la Legua-Reynoso en la persona de su alcalde, Edwards Javier Infante López y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 04 de diciembre de 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2023 16:47:57-0500